

NOTAS DEL DIA

De la vida municipal

Las trabas contra la inmigración y los intereses de España en América

Los Estados Unidos han puesto una valla a la inmigración, de tal manera que sólo una mínima parte de los extranjeros que se proponen establecerse en territorios del vasto imperio republicano de Yanquilandia, pueden llegar a conseguirlo como singularísima merced.

Por toda la Prensa anda rodando, desde hace tiempo, esta noticia, sin que los españoles, que tantas veces la hemos leído, hayamos caído en la cuenta de la importancia que ella puede tener para nuestro dominio espiritual sobre gran parte de la América que fué nuestra.

El primer grito de alarma nos llega desde Puerto Rico.

«La colonia española portorriqueña —dice la Prensa de aquel país hermoso— está llamada a desaparecer. Dentro de 20 o 25 años, si las circunstancias no cambian, no va a quedar un solo español en toda la isla. Unos habrán muerto; otros, en la resaca natural de todas las emigraciones, habrán regresado a España. Y la colonia no se renovará. No puede renovarse después de la ley contra la inmigración dictada en Washington. El comercio y la industria, hoy casi monopolizado por los españoles, tendrán que liquidarse y pasar a manos de gentes extrañas a nuestra raza; y así, por consunción, se irá extinguiendo poco a poco el núcleo más fuerte de hispanidad.»

He aquí un problema gravísimo en el que seguramente no habría pensado ningún español y que de pronto se presenta a la consideración del Gobierno, exigiendo de éste preocupaciones hondas y urgentes soluciones.

Ya el Padre Francisco de Vitoria, el inmortal Dominico español, creador del Derecho internacional, señala hace cuatro siglos como un motivo de guerra justa el derecho de emigrar a cualquier país: la tierra es de todos y la especie humana constituye una sociedad universal.

Claro es que ni nuestros medios, ni el mundo aún sangrante de la gran catástrofe, están para pensar en guerras ni para infundir alientos bélicos en los espíritus.

Pero hay otro terreno en que las naciones pueden batallar sin que el cañón retumbe ni la sangre de los

hombres nos manche y nos ahogue. Es el terreno de las tarifas aduaneras. «No comprar a quien no compra», es hoy el grito de defensa lanzado en América por los republicanos del Sur, que se ven agobiados ante la invasión de productos de la gran república del Norte. Y Europa, no sólo España, debiera aprender esta lección. Los Estados Unidos necesitan de los mercados europeos, y nada más eficaz que cerrárselos para obligarles a revisar las mil trabas puestas a los productos y a los emigrantes de Europa.

Por lo que respecta a España, no se trata sólo de la suerte de un mercado y de unos cuantos miles de españoles. Como dice la Prensa portorriqueña, se trata, ante todo y sobre todo, de la lucha entre dos culturas, en la que se quiere llegar al desplazamiento de la española, que hace más de cuatro siglos viene nutriendo las tierras del gran descubrimiento trasatlántico.

Y el peligro es todavía mayor si consideramos el hecho, aún más que como hecho, como síntoma.

Tras los países anexionados están los países antillanos y centroamericanos, sobre los que revolotea el ave de rapiña que tiene su nido en la Casa Blanca; y lo que hoy se hace con Puerto Rico, ¿no se querrá hacer mañana con Cuba y con las pequeñas naciones que rodean el gran canal interoceánico?

A Norteamérica le sobra gente; y a las pequeñas naciones hispánicas que a los pies del coloso viven oprimidas, les falta.

Pero Norteamérica quiere cerrar sus puertas y las de aquéllos que no son ni de su espíritu ni de su raza.

Y horroriza pensar que un día los Estados Unidos, al pretender nivelar dentro de sí misma, es decir, dentro de la enorme esfera de acción de su influencia política, la masa de su población, vuelque sobre las ardientes regiones tropicales todos los restos de esa raza negra, que ellos consideran como una mancha vergonzosa en el ambiente de su idolatrada supercivilización.

Ya ves, lector, cómo se presta el hecho a muy profundas meditaciones.

ANTE LA HIJITA DORMIDA

La oración de un padre

Jesús Nazareno, Tú que los querías, Tú que los buscabas, Tú que defendías las blancas mañanas de sus alegrías; Tú que a tus hermanos siempre les decías: «Dejad a los niños que vengan a mí... toma este florido rayito de luna, carne de mi carne, sin mancha ninguna; candorosamente dormida en su cuna, Jesús Nazareno, te la entrego a tí...»

Tu padre que nunca la dejes perdida, en las fragorosas luchas de la vida. Está por tu propia sangre redimida... ¡Jesús Nazareno, te la doy dormida!; su corazón también está así... Tu madre ha querido que te la dé plena. Tómalas, así, humi de; tómalas, así, buena; tómalas, Maestro, por ella y por mí...

Su madre ha querido que te la dé plena. Haz que sea dulce, haz que sea buena, haz que sea un rayo de la luz serena sobre las angustias de nosotros dos... Yo quiero que sea tu fe la más viva; yo quiero que sepa mirar hacia arriba, con hambre de altura y con lumbre de Dios... Tómalas, Maestro; tómalas inocente; quiero que te rece fervorosamente, y que en las mareas de su vida ardiente ame humildemente, ame dulcemente, todas esas cosas que su padre amó... Y Tú, Jesús, déjale esas ilusiones, esas alboradas, esas devociones, esas alegrías, esas oraciones, esas inquietudes ¡que he perdido yo!...

Señor Jesucristo, es mala la vida... Señor Jesucristo, la fe está perdida, la esperanza muerta, muerta la ilusión. Tú, Jesús, aparta de nuestros abrojos; y quema sus labios y alumbrá sus ojos con el evangelio de tu corazón...

Toma este florido rayito de luna; es rosa de sangre sin mancha ninguna; ella me ha pedido que te la dé así... Es luz de nosotros, es luz de mi vida. Tómalas, Maestro, ¡te la doy dormida! Tómalas, Maestro, ¡por ella y por mí!

DANIEL DE LA VEGA

La protección al niño

No hace mucho, la Organización Internacional de Higiene convocó a una segunda reunión a los higienistas especializados en materia de protección a la infancia. Dicha reunión se verificó en París con asistencia de los delegados de Inglaterra, Estados Unidos, Noruega, Francia, Países Bajos, Austria y Alemania.

Se acordó, en vista de los resultados preliminares realizados por cada uno en sus respectivos países, celebrar una encuesta general, dejando determinados el objeto, forma y métodos que han de caracterizarla.

Dicha encuesta versará sobre las causas de la mortalidad infantil en su índole médica, social y de higiene pública en los distritos urbanos y agrícolas de distintos países de Europa. Abarcará en cada distrito un período de doce meses, a contar desde principios del año actual.

Dichos acuerdos fueron sometidos, para su aprobación, al Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones, en la reunión del mes próximo pasado.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

LA SESION DE LA PERMANENTE

A la celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistieron los vocales señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asuntos de obras

Instancia de don Vicente Gisbert, pidiendo autorización para instalar una industria para la elaboración de refrescos con un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 23 de la calle de Marqués de Albaída.

Idem de don Elías Barcenilla, para obras de reparación interior y arreglo del canalón del tejado en la casa número 18 de la calle de Estrada.

Idem de don Román Pastor, para revocar la fachada de la casa número 20 de la calle de Obispo Lozano.

Idem de don Mariano Hoyos, para revocar la fachada de la casa número 213 de la calle de Mayor Principal.

Idem de doña Petra González, para retejo y blanqueo interior de la casa número 1 de la Travesía del Secretario Vázquez.

Idem de don Fausto Celada, para sustitución de huecos y revoque de fachada con arreglo al plano que acompaña, suscrito por el arquitecto señor Arroyo, en la casa número 4 de la calle de Mariano Prieto, y revoque de la fachada de la misma a la calle de la Bondad.

Idem de don Fernando Morondo, para recoger el guarnecido de parte de la fachada de la casa número 91 de la calle de Mayor Antigua.

Idem de don Nazario Puertas, para reparación de la acometida a la alcantarilla general desde la casa número 48 de la calle de José Canalejas.

Todas estas instancias se encuentran favorablemente informadas por el señor arquitecto municipal, y son aprobadas por la Permanente.

Instancia de doña Arsenia Bravo, para hacer obras de saneamiento en la casa número 13 de la calle de Estrada.

ras mejoras, caso de que exista consignación al presupuesto y no esté agotada.

Idem de varios vecinos del camino de «La Carcavilla» solicitando el saneamiento del mismo.

El señor arquitecto dictamina en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

Idem de los vecinos del nuevo barrio en la forma que puede llevarse a cabo esta obra que ascendería a 1.600 pesetas; indicando la manera de que podría hacerse.

El cuidado de los enfermos

LA ENFERMERA

Los servicios continuos prodigados al enfermo, marcan sobre la enfermedad una influencia tan preponderante como la misma medicación. Es evidente que la norma alimenticia bien seguida, el cuidado del arreglo y calentamiento de la habitación, el ayudar al descanzo y a la elevación del espíritu del enfermo, constituyen un conjunto de medios que pueden ayudar notablemente al organismo para combatir la causa morbosa que le ha invadido.

Hace falta, por otra parte que la buena enfermera actúe de vigía, vigilando siempre la aparición de los más pequeños síntomas que puedan orientar sobre nuevas complicaciones y ayudar al médico en la formulación de un diagnóstico exacto.

Cuidar de un enfermo no quiere decir sólo administrarle las medicinas, sino que implica también el arte de limpiarle, darle aire, luz, calor, alimentos, alegría y consuelo. La preocupación única y constante de la enfermera ha de ser el enfermo; todo lo que pueda mejorarle y aborrecerle sufrimientos morales y materiales, debe ser objeto preferente de su atención.

Una buena enfermera, convencida de la dignidad de su cargo, no debe invadir nunca la esfera de acción del médico. Toda intervención hecha sin orden o indicación del facultativo, no será otra cosa que una especie de curanderismo, perjudicial siempre para el paciente, que perderá su confianza al verse aflojar los lazos de la disciplina, y que ocasionará además a la de las personas serias. El público ignorante no comprende bien la distinción entre el médico y la enfermera y sus respectivos papeles, y es necesario que esta delimitación de atribuciones, signo de verdadera cultura, sea cada día entre nosotros más manifiesta.

La persona que quiera cuidar enfermos ha de hacerse cargo de que este arte exige ciertas facultades y ciertos conocimientos que es preciso adquirir; ha de soportar sin fatiga y sin protestas, los momentos desagradables de su profesión, en la cual no debe buscar en realidad ni provecho ni retribución, ni agradecimiento, sino únicamente el gozo íntimo que da siempre el cumplimiento de un deber humanitario. Tiene que adiestrarse en hacer las cosas bien, dulcemente y con firmeza. Los enfermos sienten horror hacia los actos bruscos, pero tampoco soportan que se prolongue inútilmente una operación de cura.

La enfermera debe cuidar especialmente de su limpieza íntima; nunca ha de presentarse desarreglada ni despendada delante del enfermo, para no desagradarle. Tiene que conservarse sana y fuerte, y hace falta que duerma seis o siete horas diarias, que coma con regularidad y que salga diariamente a respirar el aire puro. Hay que pensar que está siempre expuesta al contagio y que éste es más fácil cuando el organismo no tiene los medios suficientes de defensa. En cuanto al vestido, conviene, mejor que otra cosa, una bata blanca que pueda ser lavada y que lleve siempre limpia, dejándola en la habitación del enfermo cuando termine la hora de la vela. Procurará no hacer ruido con el calzado al andar, ni recostarse ni sentarse nunca sobre la cama, que son cosas que suelen molestar al enfermo.

La persona que debe cuidar a un enfermo tiene que mostrarse siempre serena; más bien alegre; sin demostraciones ruidosas ni largos discursos para convencer al paciente, pues éste atiende mejor a la expresión de la cara y al aspecto de las personas que le rodean, que a las palabras. Conviene mucho que el enfermo crea en su curación y para ello es muy conveniente que el rostro de la enfermera no refleje nunca la alarma. La enfermera debe obedecer sin discusión las órdenes del médico, y si alguna vez creyera que éste se había equivocado, debe suplicarle que repita la indicación otra vez, como si no la hubiera oído la primera.

B. Pijoan SOTERAS

Caneja, por su intervención en el asunto como letrado.

La reclusión de menores

Vista la comunicación del señor director de los establecimientos provinciales de Beneficencia sobre la reclusión de menores acordada por las autoridades judiciales, se acuerda ver el medio de habilitar un local para estos casos, según previene la ley.

Desestimadas

Quedan desestimadas las instancias de Evaristo Fernández, Braulio Martín y Nazario Guerra, que interesaban ser repuestos en el Resguardo de Consumos.

Un libro de Rubio Coloma

La presidencia da cuenta de haber recibido un ejemplar del libro «El alma de la tierra de Campos», de que es autor don Jesús Rubio Coloma y propone se designe un concejal que estudie la obra para ver si procede adquirir varios ejemplares con destino a la Biblioteca municipal.

Queda designado el señor Serna González.

Relación de jornaleros

El jardinero jefe señor Sabadell remite una relación de guardas de plaza y jardines, inútiles para el trabajo, acordándose se informe sobre las circunstancias que en los mismos concurren a los efectos oportunos.

Los uniformes de la guardia municipal

El señor Rodríguez Salcedo dice que va a tratar de un asunto enojoso para él, ya que no tuvo intervención alguna en el mismo.

Se refiere a los nuevos uniformes para los guardias municipales.

Añade que se ha personado recientemente en la Alcaldía un industrial de Madrid, presentando algunos de dichos trajes.

A juicio del señor presidente, no puede ejecutarse el acuerdo del suministro de uniformes porque parecen existir vicios de nulidad en el expediente de concurso.

El 28 de febrero se anunció dicho concurso y uno de los pliegos presentados aparece firmado el 26 de igual mes, es decir dos días antes de anunciarse, habiéndose adjudicado al que presentó ese pliego, industrial de Madrid señor Rojas.

Además, siendo un concurso que excedía de 50.000 pesetas, debió anunciarse en el «Boletín Oficial» y no se hizo.

Pide se aclaren estos conceptos por si existiera algún error.

Manifiesta también que el industrial señor Rojas ha faltado a las bases de concurso, no entregando todas las prendas en el plazo que se señala.

El señor Prieto Segovia dice que el asunto planteado por la Alcaldía tiene dos aspectos, uno el que se refiere al acuerdo de la Permanente, acuerdo legal, y otro a incumplimiento de contrato por parte del industrial a quien se adjudicó el suministro de uniformes.

La presidencia insiste en sus anteriores manifestaciones de que no puede de ningún modo ejecutarse el acuerdo ni hacerse cargo de los uniformes mientras no se aclaren esos puntos de vista.

El señor secretario promete informar ampliamente en la próxima sesión acerca de todos los extremos.

La «Laguna Salsa»

Solicita el señor Cuesta Ceinos se le conceda una visita por el arquitecto a la «Laguna Salsa», donde al parecer, se nota movimiento de tierras.

Acordado así y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

¡SORPRENDEREMOS A V. MAÑANA!

- Llamaremos su atención.
- Despertaremos su interés.
- Verá V. nuestra grandiosa exposición.
- La comentará V. vivamente.
- Le asombrará nuestro surtido.
- Elogiará nuestro buen gusto.

¡Vea V. mañana, domingo, nuestra grandiosa exposición de novedades!

PALACIO DE LA MODA

da. El señor arquitecto manifiesta que la casa objeto de esta instancia es la denunciada por numerosos vecinos de la citada calle e informada por el mismo arquitecto en el sentido de reunir máximas condiciones de seguridad e higiene. Agrega que las obras que se interesan son muy convenientes y debe concederse el permiso, pero que procede se desaloje la casa antes de ejecutar las obras; que se hagan éstas y que después se av

Real orden interesante

Asignaturas aprobadas en diferentes centros que pueden conmutarse para el título de Bachiller elemental

En la «Gaceta de ayer se publica una real orden en la que después de fundamentar la resolución, se dispone que, dejando a salvo el examen de conjunto o los exámenes por grupos, a que han de someterse todos los alumnos que aspiren al título de Bachiller elemental, procede conmutar por dicho Bachillerato las asignaturas siguientes:

Escuelas Normales.—Nociones generales de Geografía y Geografía regional y Nociones generales de Historia y de la Edad Antigua, por Nociones generales de Geografía e Historia universal.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Religión e Historia Sagrada, por Religión (primer curso).

Religión y Moral, por Religión (segundo curso).

Francés (primer curso), por Francés (primer curso).

Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física general y Química general, por Nociones de Física y Química.

Escuelas de Náutica.—Aritmética, por Elementos de Aritmética.

Geometría, por Elementos de Geometría.

Academias Militares.—No se propone conmutación de asignaturas porque en lo sucesivo será necesario para el ingreso en las mismas el título de bachiller elemental.

Y conformándose su majestad el rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, si bien, en caso de convalidación de asignaturas, que los alumnos a quienes tal validez les sea reconocida deberán sufrir examen final y de concurso para la obtención del Bachillerato final, y con mayor razón legal de los universitarios en que no proceda la conmutación.

La campaña tendenciosa contra los católicos mejicanos

El asalto del tren de Guadalajara sirve de pretexto a la Prensa anticatólica para realizar una campaña informativa a todas luces tendenciosa. «El Sol», «La Voz», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», cuantos diarios no pierden ocasión para hostilizar a la Iglesia, han publicado en sitio preminente de sus ediciones, y bajo títulos llamativos y en algún caso francamente tendenciosos, las noticias más absurdas en torno del sangriento suceso. El conocimiento elemental de la moral católica debiera bastar a una redacción periodística consciente de sus deberes de lealtad hacia el público para no lanzarse a recoger versiones que, en sí mismas, son verdaderos desatinos, y que, por añadidura, tienen un origen francamente sospechoso.

Este hecho pone una vez más de relieve la gran necesidad de una Agencia internacional católica de Prensa. Las informaciones de América están en manos de Agencias que cultivan la nota sensacionalista, poco respetuosas con la verdad, y que si no son hostiles, se sienten ajenas a los intereses del catolicismo. Esas Agencias difunden sin barno Calles, aun cuando, como ha ocurrido en este caso, sean fundamentalmente inexactas.

El problema del plomo

El ministro de Fomento estudia actualmente un proyecto para resolver el problema del plomo.

Se trata de la sindicación de los productores de este mineral, como medio de que reciban la ayuda del Estado.

De esta manera podrán mejorar las condiciones de instalación y producción del mineral.

Esta sindicación, de carácter nacional, comprenderá todos los núcleos locales y será responsable de los anticipos que reciban y de la venta del plomo que efectúen.

EN LOGROÑO Ocasión

VENDO: tres sierras de cinta; una marca Kiehner, con carro de siete metros y volantes de 1.200 milímetros; otra, marca Kiehner, de rodillos, avance automático, diez velocidades y volantes de 1.100 mms., y otra, marca Vda. de M. Bop de Valencia, de 1.000 mms., de volantes.

Una sierra de tronzar troncos, con motor de gasolina de 3 H. P.

Una máquina para hacer tapones de madera.

Ciento veinte máquinas de precintar cajas con alambre, tipo americano.

Un camión PIERCE-ARROW, americano, de cinco toneladas, en buen estado.

Un tractor marca «Cletrac», tipo Oruga y un arado con dos rejas.

Un motor de explosión, marca «Benz», de dos cilindros de 23 HP.

Cinco aparatos depuradores de agua para calderas de vapor.

Referencias: HIPOLITO BERGASA.

ARMARIO de comedor, mesa con tableros y seis sillas; todo seminuevo, moderno, véndese. Informes en esta Administración.

Nuevos modelos DE TEMPORADA



CALZADOS LA MARINA
Don Saicho, número 6

Geografía asiática LA CHINA DEL SUR

La China del Sur es la situada al sur de los montes de Tsi-Ling, prolongación de la sierra de Kuen-Lun.

El país no ofrece tanta extensión de llanuras como la China del Norte, y el terreno se va levantando hacia el sur y el oeste.

Los dos grandes ríos más importantes son el lang-tse-Kiang (Río azul) y el Si-kiang. El lang-tse tiene un curso de 5.300 kilómetros y un gran caudal de agua, por lo cual puede ser considerado como uno de los ríos más grandes del mundo. En su curso riega la rica provincia de Sze-Txuen. Esta provincia es la que produce más seda, y además de un buen tabaco, tiene en abundancia, algodón, caña de azúcar, arroz y otros productos valiosos. La parte más fértil es la llanura de Txeng-tú, regada por el Min, afluente del lang-tse, donde viven en un espacio reducido más de cuatro millones de habitantes.

Las principales ciudades de Sze-Txuen son: Txeng-tú (500.000 habitantes) capital del Sze-Txuen, Txung-king, (600.000 habitantes) donde el lang-tse es todavía navegable, metrópoli comercial de la provincia y otras.

Más abajo el río riega la ciudad de Han-keu, la cual forma una aglomeración de más de un millón de habitantes. Han-keu tiene una posición excepcional. Hasta allí pueden remontar el río los grandes vapores del mar de la China, y además la ciudad está situada en el punto donde convergen sobre el río las que provienen de los grandes lagos Tung-ting y Poy-ang, y la que por medio del Han, afluente navegable, comunica esta parte de la China con la China del Norte. Han-keu es el gran centro de negocios del interior y el principal mercado de té.

El curso inferior del lang-tse-kiang riega un país en que los cultivos son intensivos y en que se produce la mejor seda, arroz y frutos varios. Esta región se halla unida a la llanura del Norte por el Canal Imperial. La población es muy densa. Las ciudades principales son: Hang-ai (700.000 habitantes), el puerto más antiguo de la China, Nanking (267.000) diversas veces capital; y King-te-xiu que es donde se fabrican las porcelanas más célebres.

En la cuenca del Si-kiang (Río del Oeste) se encuentra Cantón, primer centro manufacturero de la China, donde se fabrican telas de seda, tapices, muebles, bronceos, etc., etc.

De las provincias meridionales, la más rica en minas es la de Yunan donde se extraen cobre y estaño. Yunan-sen es el centro de la fabricación de armas de fuego y municiones.

La costa de la China del Sur es recortada, formándose rias como las de Galicia y, por tanto, bien dispuesta para el establecimiento de puertos. Se encuentran, entre otros, los de Hang-txue, Ning-pó, Fut-xeu, y Amoy enfrente de Formosa.

Inglaterra tiene sobre la isla de Hong-kong el gran puerto comercial de Victoria. Macao es una posesión portuguesa. Francia posee Huangót-xeu

Juan Palau VERA

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Clínica de Röntgenología (RAYOS X)
DEL DOCTOR
MARCOS MARTÍN ESCOBAR
MÉDICO DEL HOSPITAL
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6
Mayor Pral., 242

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Editorial Suplemento de Exámenes, Ejercicios de los libros GRANOS, ERISIPELA, ULCERAS, SARNAS, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZÓN, QUEMAJURAS Y DEMÁS AFECTOS DE LA PIEL
POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. Piqueras
Presenta un Diploma de Honor en la Exposición de 1924
En Farmacias y Droguerías a 1, 2 y 5 pesetas

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

Ciclistas
Bicicletas «Peugeot», carrera. 250 pesetas
Bicicletas «Peugeot», paseo. 225 »
Otras marcas garantizada, desde 150 pesetas
Cubiertas garantizadas de bicicleta, cualquier medida, desde 10 ptas.
Cámaras de bicicleta, cualquier medida, desde 5 pesetas
COCHERAS. Con servicio de agua y luz incluido, desde 30 ptas.
Única casa en Palencia que cuenta con prensa hidráulica para montar bandajes
Ventas a plazos.—Grandes facilidades para el pago
Garage Central

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

Sus amigos envidiarán el estilo elegante y el funcionamiento maravilloso de este nuevo Chevrolet.

CONOCIDO en el mercado hace pocas semanas, este nuevo CHEVROLET ha causado admiración por su refinamiento, belleza y asombroso valor intrínseco a precio reducido. Es un coche que solamente CHEVROLET, merced a su producción asombrosa de 4.000 coches por día, puede ofrecer a un precio tan sumamente reducido.

Y carrozado por Fisher, el constructor de carrocerías mayor del mundo, y pintado al «DUCO», el acabado que no sufre deterioro alguno al ser sometido a los efectos del lodo, el agua, el fuego, las inclemencias del tiempo, del agua hirviendo y de algunos ácidos, este coche crea para sí solo una nueva categoría de coches de alta calidad a precio reducido.

Visite al concesionario de CHEVROLET de su región, pídale una prueba y usted mismo se cerciorará de que el éxito maravilloso que ha tenido este nuevo CHEVROLET no ha sido casualidad.

Con el CHEVROLET existen muy pocas pendientes, porque su potente motor las absorbe con increíble facilidad. La peor carretera se convierte en un paseo de asfalto debido a sus suaves balistas, cuyo largo total es equivalente a 83 por 100 de

la distancia entre ejes. En pocos segundos puede pasar de una velocidad mínima a una velocidad que permite adelantar a coches mayores y más costosos.

Con amplitud suficiente para que cinco personas puedan viajar con toda comodidad y un equipo que comprende cuantos accesorios de utilidad probada pueda usted desear, el más hermoso CHEVROLET es, sin duda alguna, el automóvil de mayor valor real que puede usted adquirir.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
(Sujetos a variación sin previo aviso)

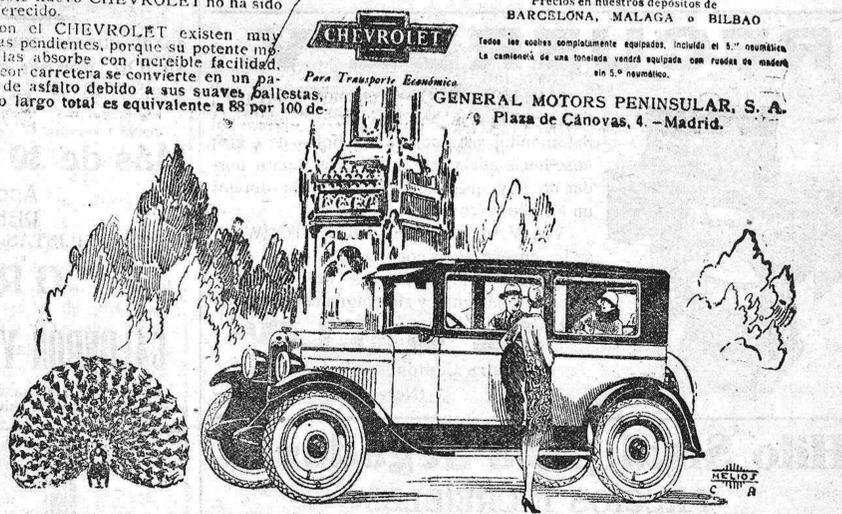
TURISMO 6.170 Ptas.	COUPE 7.700 Ptas.
HABITABLE 6.170 »	LANDAU SEDAN 8.600 »
COACH 7.800 »	CHEVROLET COUPE 8.350 »
SEDAN 8.300 »	CHASSIS comercial 4.900 »
CHASSIS camion de una tonelada 5.990 Ptas.	

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA o BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático. La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

Para Transporte Económico.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4. —Madrid.



CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES
Concesionario en Palencia: GARAGE CENTRAL

TINTORERÍA MODERNA DE Manuel Albarrán Sanz

Sigue siendo la única de Palencia y su provincia que por procedimientos cada vez más perfectos, realiza con prontitud y empleando las mejores anilinas: Teñido y limpieza de toda clase de prendas.—Especialidad en colores de moda.—Lutos en ocho horas.—Transformación de negro a color.—Limpia la tapicería de los coches, automóviles y sillería sin necesidad de ser arrancada.

PRECIOS ECONÓMICOS
Despacho: En el comercio de Gregorio Albarrán, calle Mayor Pral., número 38.—Frente al Gobierno Civil y Banco Castellano.
Sucursales en los principales pueblos de la provincia.

Por fin!! Lo mejor de lo mejor

MOTOCICLETAS Automóviles, Camiones, Camionetas y Bicycletas

B. S. A.
ALCYON :: AUTOMOTO :: LABOR WINDSOR :: TENAX :: MIFA-RAND
Ventas a plazos

BERLIET
Todos los modelos los encontrará en la Casa

J. REVUELTA
MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA

Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Almacén de materiales de construcción
Azulejos de todas clases y dibujos
Material garantizado
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).—Palencia

Ciclistas
Bicicletas «Peugeot», carrera. 250 pesetas
Bicicletas «Peugeot», paseo. 225 »
Otras marcas garantizada, desde 150 pesetas
Cubiertas garantizadas de bicicleta, cualquier medida, desde 10 ptas.
Cámaras de bicicleta, cualquier medida, desde 5 pesetas
COCHERAS. Con servicio de agua y luz incluido, desde 30 ptas.
Única casa en Palencia que cuenta con prensa hidráulica para montar bandajes
Ventas a plazos.—Grandes facilidades para el pago
Garage Central

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralocinéticas. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 809, Palencia.

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2, 5.º

Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado **ÓPTICO A. EIROA**
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

SILBAO ASCAOZ
JARABE ORIVE
4,25 Ptas.

EL MEJOR remedio para EL P. catarro, Jarabe Orive. Precio 4 pesetas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS PARA NIÑO

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO

LA ISLA DE CUBA

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

GUILLERMO DE LA TORRE MAYOR PRAL., 34-36 PALENCIA

NOTA.—Esta casa a partir de 1.º de Mayo, se registró por el horario general del comercio, teniendo abierto de una y media a tres todos los días y no abriendo los domingos.

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS CALZADOS DE INVIERNO

Calzados económicos

Calzados de lujo

RECUERDE V.



QUE NOSOTROS vendemos la máquina más bonita, más barata y mejor construida del mundo, montada sobre bolas de acero; cose hacia adelante y hacia atrás y para bordar no hay que quitar nada; basta apretar un tornillo.

Vea V. nuestras máquinas STOEWER; se las enseñaremos con gusto, y podrá apreciar la diferencia de precios. Es cuestión de minutos solamente, y sin ningún compromiso.

“EL GALLO”

Cuatro Cantones.—Palencia (Necesitamos agentes)

Hilo Sisal para Segadoras

PRECIOS INCREIBLES

Maquinaria agrícola en general

Sindicato Nacional de maquinaria agrícola en liquidación

REPRESENTANTE:

Medardo Iglesias Díez, en Valladolid

Casa Paisán

En esta popular y acreditada casa, se acaban de recibir todas las grandes novedades de calidad más selecta en paños, gabardinas y lanillas para la

Temporada de Primavera y Verano

proponiéndose en beneficio del público vender los trajes con la baja de precios iniciada y conseguida en su reciente viaje de compras a las PRINCIPALES FÁBRICAS DE CATALUÑA.

No vacile en encargarse su traje a esta casa, convencido de que ha de encontrar el mayor surtido, la más esmerada confección y precios más limitados, cual lo tiene demostrado.

NOTA.—SE LIQUIDAN MIL TRAJES PARA NIÑOS, A PRECIOS NUNCA VISTOS.

CASA PAISÁN PALENCIA

¡Atención! Muy importante

En la Zapatería «LA COMPETIDORA», gran rebaja de precios, en todas las clases de calzado.

Zapatos finos de color, en diferentes modelos, para señora, a 15, 16 y 18 pesetas el par. En negro, a 12, 13, 14 y 15 pts. Zapatos de charol, en diferentes modelos, para señora, a 15, 16 y 18 pesetas. De ante, negro, con tiras de charol, a 18 pesetas.

Todos los modelos son de moda y de gran duración. Precios especiales para caballeros, niños y niñas. Consulten precios y se convencerán.

NOTA.—En esta Zapatería se vende el calzado especial para campo: zapatos para hombre, a 18 pts. par; botas para señora, a 11 pts. Para niños y niñas, precios muy económicos.

No confundirse; frente al comercio del señor Polo. Palencia.

«LA COMPETIDORA»

CURA VEGETAL Nº 1

CURA RADICAL DE TODAS LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

Digestiones lentas, difíciles; dolores de estómago, acidez, dispepsia, atonía.

Una taza después de comer es un placer y un eficaz digestivo que permite comer de todo.



Venta:

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS Ronda Universidad, 6 - Barcelona y Farmacias.

DEL ABATE HAMON

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento TUBELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, ceruido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios LIRALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento.

Antes de comprar, consulte a esta CASA.

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON

APARTADO DE CORREOS, núm. 31

TELÉFONO, 28

Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

Está fuera de toda duda

EL AUTÓMOVIL RENAULT

es el que le conviene por ser el más BARATO, por ser e MEJOR, por ser el más ECONÓMICO de CONSUMO y ENTRETENIMIENTO, por ser el más CONOCIDO Y ACREDITADO.

Más de 30 Modelos desde 6.000 ptas.

ACCESORIOS :: PIEZAS DE REPUUESTO

RENAULT, CITROEN y FORD.

AUTOMOVILISTAS: NO COMPRÉS SIN CONSULTAR Y VISITAR EL

GRAN GARAGE

— DE —

CALDERÓN Y MATEO - Mayor Pral., núm. 2

NOTA.—Esta Casa vende Automóviles CITROEN y repuestos, con las mismas garantías que los exclusivos y con grandes descuentos por competencia con los mismos.

Advertisement for ELIXIR CALLOL featuring a woman holding a bottle. Text includes: 'La clientela agradecida propaga el', 'Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL', 'Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente', 'Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.', 'Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.', 'Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias.'

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas

Table with shipping schedules for 'Maasdam' and 'Leerdam' lines to Bilbao, Coruña, and Vigo. Includes dates and prices for passage.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpepe.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. Reservas voluntarias. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Domicilio social: BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. En edificios de su propiedad (Asesno autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6. Linea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York. Linea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barce-

LA MADRILEÑA

Calzado de lujo y económico Especialidad en la medida MAYOR PRAL., 139 (Frente a la Farmacia de Rivas)

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Unguento Mágico Rechaz las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Advertisement for VINO TONIA. Text: 'LOS MEDICOS MAS EMINENTES RECETAN EL ANTI-GUO Y ACREDITADO... Porque DA SALUD FUERZA Y VIGOR'.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

ARRIENDO

de un piso bajo, nuevo, con una bodega contigua, independiente, y otros dos pisos, uno en la planta baja y otro en el principal de las casas números 11-13 y 15-17 de la calle Obispo Lozano (antes de la Parra). En la bodega existen 4 cubas de 300 cántaros cada una, que se venden o arriendan, con prensa de rodillos, y unidos tres departamentos para depósito de géneros ultramarinos y carnes saladas o industria de carbonería; todo en buenas condiciones. El piso bajo, nuevo, y la bodega con los locales o departamentos, se arriendan juntos o separados, prefiriendo todo junto. Darán razón en la planta baja, derecha de la casa números 11-13.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

ARRIENDO

Se arrienda el llamado Coto de Marzariegos, sito a 30 kilómetros de Burgos, siendo su cabida de 786 hectáreas, con tierra labrantía y buenos pastos de vega y monte. Informará en Burgos don Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, piso 2.º, donde está el pliego de condiciones, admitiéndose proposiciones hasta el 20 de mayo.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 2 de Mayo «Chicago» 14 de Mayo «Rousillon» 28 de Mayo «La Bourdonnais» Precio de Cámaras, desde 100 dólares más impuestos. 1.ª y 2.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano. Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámaras: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS C. Sud Atlantique

y Cia. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 15 de Mayo «Lelia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10. Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 12 de Mayo «Ouessant» 28 de Mayo «Eube» 8 de Junio «Hoedie» 22 de Junio «Formosa» PRECIOS: En 3.ª preferencia con cama rote, comederos y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comederos, 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10. Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—Los agentes en Palencia: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

De todas partes
Información Nacional

Accidente automovilista
En la carretera de Vitigudino, a con-

Salvada de la muerte
Lavando en el río Ucero

Fleta embarcan para América
Ayer llegaron a mediodía, en automó-

Homenaje a un manchego ilustre
Tan pronto como regrese de su via-

CRONICILLA
La vida en el campo

La ciudad cuenta con numerosos y variados atractivos, es cierto, pero la ciudad no es siempre alegre.

ACCION SOCIAL Y RELIGIOSA
Magnifica labor de apostolado

No ha mucho se celebró en París bajo la presidencia del Cardenal Dubois un Congreso diocesano que puede servirnos de gran estímulo para nuestra obra de acción católica.

Actualmente hay en París y en sus alrededores 166 Uniones parroquiales de hombres, de las cuales unas 44 tienen secciones femeninas.

MOTOR ELECTRICO, corriente trifásica, de 1 y 3/4 H. P., vengo a cambio por otro monofásico.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cla. de Seguros necesito agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia.

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia.

VENDESE una casa de planta baja y dos pisos, calle Mayor Antigua, 27 (frente al Palacio Episcopal); darán razón, calle Mayor Principal, número 213, 2.º

VENDESE 17 cristales de piso, tamaño, 41 x 41 centímetros y 2 centímetros de grueso. Cédense en buenas condiciones.

PERSIANAS de varias clases y un extenso y variado surtido en esteras finas de verano, con bonitas labores. Plaza Mayor, número 16.

CEDESE en traspaso Salón-Café y otro de Sociedad de baile, en casa propia, sita en la Plaza Mayor. No se contestan cartas. Facilidades de pago.

SE VENDE una sillería compuesta de ocho sillas, dos sillones, con su armario sistema Luis XV. Tres carnes sementales de un año, raza churra, legítima; para tratar con Pedro Arconada Revilla, en Carrion de los Condes.

SE ARRIENDAN casa, fincas, y prados, superior calidad; en Olmos de Ojeda; informará en dicho pueblo José Calvo, y en Itero de la Vega, José de la Calle.

NECESITASE aprendiz en el taller de herrería de Aurelio Santos, en Cisneros.

SE VENDE 33 ovejas emparejadas, de buena edad. José García, en Villameriel.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, buena y abundante, desea lactar en su casa; informes, Tomás Moreno, Villameriel.

SF VENDE o se cambia, por un carro y ganado, una camioneta Fort, a prueba. Para tratar, en Herrera de Pisuergra, Amalio López.

ALFALFA, se vende la de la huerta de Guillermo del Paso. Para tratar, con su dueño, Garage Central, Palencia.

SE VENDE 20 ovejas, de ellas algunas emparejadas; en Husillos. Aurelio Cabeza.

VENDESE macho burreo, 4 dedos, de 9 años, rojo, a toda prueba. Para tratar, Sergio Montoya, en Valle de Cerrato.

SE VENDE 50 borras. Para tratar, con Julio Parte, en Santa Cruz de Boedo.

VENDO. Una vaca, pura raza, próxima a parir. Informará don Venancio García, Cervera de Pisuergra.

HELIODORO CUESTA, músico dulzainero de Pampliega, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, haber fijado su residencia en Palencia, calle Eduardo Dato, núm. 6, 1.º, donde han de dirigirse cuantos deseen solicitar sus servicios.

VENDESE potro para semental, de 26 meses, talla 6 dedos, pelo rojo, formas superiores. Julio Moro, Villameriel.

PASTOR: Se ofrece casado, 35 años. Para mayoral de ganado lanar. Félix García, Paredes de Monte, (arribal de Palencia).

ARRIENDO de pastos, del campo de Villalobón, en pública subasta, por medio de pujas a la llana, el día 8 de mayo, a las doce, en la Casa la Villa; precio y condiciones, para enterarse, en casa del presidente de la Asociación de Labradores.

SE VENDEN 30 ovejas con su cría; para tratar con su dueño, en San Martín del Monte. Cándido Garrido.

VENDESE mula de 7 años, rayando a la marca, de buen trabajo. Antonio Iglesias. Villameriel.

PERDIDOS, un caballo de 7 años de edad, pelo negro, alzada 6 cuartas y media, con dos iniciales (S. y A), herrado, y sillón, y una mula del mismo pelo, cerrada, de seis cuartas próximamente de alzada, y herrada de tres extremidades, cuyas caballerías se extraviaron de La Braña, el día 24 del actual, y son propiedad de don Mariano Rubio, vecino de esta villa; se ruega a la persona que los haya recogido, dé aviso a dicho señor, en Villasilva de Valdivia.

SE VENDE dos cabras de leche, con cría, y un cabrito semental. Gaspar Polanco. Caserio de Padilla.

CASA, se vende, en la calle Mayor Principal, en el sitio más céntrico. Informes en esta Administración.

PIMIENTOS dulces, tomates; se venden plantas. Allende el Río, Emeterio Pisano.

SE VENDE una puerta nueva, de calle. Para tratar, con Guillermo Estébanez, en Revilla de Campos.

SE VENDE un carro de balancín, seminuevo, y una máquina aventadora, en buenas condiciones. Para tratar, con Máximo Martínez, Cevico Navero (Palencia).

VAQUERIA. Se traspasa, con buena clientela y todo lo perteneciente a un buen estable; o se vende por separado, o se cambia por una casa. Para informes, Mayor Antigua, número 1, Palencia.

SE VENDE un automóvil de viajeros, marca FORD, de 14 asientos, en muy buenas condiciones para una línea. Para tratar, en Cisneros, José Martínez.

Véase en última plana originales de interés

Informaciones provinciales

FROMISTA
La Patrona del Somatén

Para honrar a Nuestra Señora la Virgen de Monserrat, Patrona del Somatén armado español, cuya festividad es el día 27 de los corrientes, el Somatén de esta localidad con su bandera, armamento y distintivos y al mando de su cabo don Fulgencio Díaz, ha tenido el mencionado día y hora de las nueve de la mañana, una misa en la que actuaron los afamados cantores y sinceros amigos nuestros, don Santos Macho, don Feliciano Moslares y don Gregorio López, bajo la dirección del competente organista don Eusebio Pérez Cossío, a quienes muy de veras les felicitamos por su éxito y concurren algunas autoridades locales, entre ellas, el señor juez municipal don Mariano Vega Ramos, el cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Maximino Valdalisio y numerosos fieles.

Con tal motivo, y después del religioso acto, terminó este día en una hermosa romería, amenizada desde su principio por los renombrados dulzaineros de esta localidad «Los Pluses», estando concurridísima la fiesta, en la que se veía al pueblo en masa, desfalcándose lindas señoritas de la localidad, abundando las comidas, y a su hora correspondiente, las meriendas.

El Corresponsal
Religioso que vuelve a su patria

Se encuentra en este pueblo y en casa de sus queridos padres, el reverendo P. Fray Pedro Delgado Arconada, Prior del convento de religiosos Dominicos de La Habana (Cuba). Su viaje a España (donde permanecerá por espacio de dos meses) obedece a asuntos de la Congregación y aprovecha la ocasión para visitar a sus padres y recibir la visita de la numerosa familia y amistades. Sea bien venido.

Del campo

Aun cuando disfrutamos un tiempo espléndido de primavera, los sembrados empiezan a sentir los efectos de la sequía, particularmente las legumbres y tubérculos, que no nacen por falta de humedad.

El Corresponsal
DUENAS

En esta población, estuvo ayer, 28, el reverendo P. Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones. Su estancia ha sido provechosa. Por la tarde, reunió al Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón, compuesto de treinta jóvenes devotas y presidido por el señor párroco y la M. Superiora del Colegio, hablando a todos sobre la obra y dándoles alientos para trabajar porque todos los hogares reciban dentro de sí la imagen del Sagrado Corazón.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Compañía Regla de la Banca Privada. CAPITAL 40 MILLONES DE PESETAS Casa central Madrid Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campó, Carrion de los Condes y Villada.

Motores Semi-Diesel (DE PETRÓLEO BRUTO) Consumo insignificante--Manejo sencillo MOTORES DIESEL sin compresor, en todas las potencias L. de Ortueta -- Apartado 214 -- BILBAO calle Marqués del Puerto, núm. 10

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 800 y 250 gramos.

A los señores Médicos

que visiten MADRID les interesa conocer el CENTRO MÉDICO ORTOPÉDICO establecido en ESPOZ Y MINA, N.º 2, donde encontrarán surtido completo de instrumental de cirugía de las mejores marcas, mobiliario quirúrgico, mesas para operaciones, vitrinas, autoclaves, etc. etc. Especialidad en termómetros clínicos, jeringas de cristal y agujas platinas. PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA Pídanse presupuestos CENTRO MÉDICO-ORTOPÉDICO Espoz y Mina, n.º 2.—MADRID

AGENCIA FORD

Con un tractor Fordson

que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello? ¿Cuánto beneficiará sus tierras? Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas. Pidan detalles y demostraciones a los Agentes Ford: Martín y C.ª Mayor Pral., 123.—PALENCIA

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros celebrado en Sevilla

A las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros en el Gobierno civil para celebrar Consejo. Terminó éste después de las nueve, y los ministros salieron a las nueve y media precipitadamente para dirigirse a sus alojamientos y cambiarse de ropa, con objeto de asistir al banquete organizado en su honor por la Diputación y el Ayuntamiento.

El ministro de Instrucción, señor Callejo, se detuvo breves momentos con los periodistas para facilitarles la referencia del Consejo, que dice así:

«En la reunión se acordó autorizar a la Cruz Roja para franquear en Marruecos, la correspondencia el día 17 de Mayo, aniversario de la coronación del Rey, con un sobrecargo en los sellos que ya emitió anteriormente. Además, la Cruz Roja contribuirá con pesetas 25.000, que, con el producto de la sobre tasa, ingresará en los fondos con destino a la suscripción para crear la ciudad universitaria, iniciada por el Rey con motivo del aniversario de su coronación.

Se acordó que en el presupuesto próximo se consigne igual cantidad que en el actual, de 250.000 pesetas, con destino al pabellón de la Marina española en la Exposición Ibero-Americana, que después quedará destinado a comandancia de Marina.

También se acordó conceder franquicia arancelaria a los materiales con destino a la construcción del pabellón marroquí y del edificio de la Embajada de los Estados Unidos.

Asimismo, se acordó reconstruir la carabela «Santa María» dedicándose a la exposición permanente colombina.

Dice el ministro de Hacienda

Interrogado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, sobre el estado de la reforma tributaria, ha dicho que hasta dentro de dos meses no terminará el plazo para el estudio del asunto.

El marqués de Estella ha manifestado que en el Consejo no se ha tratado del nombramiento de gobernador civil de Madrid, porque la provisión del cargo será objeto de estudio entre él y el señor Martínez Anido, cuando regrese a la Corte.

Ampliación

Como ampliación del Consejo se ha facilitado una nota explicativa de los decretos de Hacienda aprobados.

Por uno de ellos se encomienda a la Diputación provincial de Barcelona el ensayo de la recaudación de todos los impuestos del Estado. Con esta innovación alcanzarán toda su eficacia los preceptos del Estatuto Provincial. El Gobierno se propone ensayar un sistema recaudatorio, cuyo éxito depende del celo y actividad de las Corporaciones encargadas de llevarle a la práctica, y confía en obtener buen resultado. El paso es de tanta trascendencia que ha de darse con la debida cautela, y a ello se debe que el traspaso de sistema sea como ensayo y sólo por un período corto de tiempo. Si la explotación resulta satisfactoria se ha abierto un cauce a la tendencia descentralizadora que ya inició el Directorio y procura continuar el Gobierno actual.

Sin más novedad en la zona del protectorado.

Otro decreto refunde en uno solo los tributos que pesan sobre la tracción automovil. Hoy, los automóviles pagan arbritros por circulación, tasa de rodaje y contribución industrial, a los que había que añadir el impuesto de transportes y la tasa creada por el Circuito Nacional de Firmes Especiales, con lo cual se crearía un nuevo capítulo de gastos e impuestos. Con el decreto aprobado se suprimen todos los impuestos enumerados que pesan sobre los automóviles en general y queda la patente general de circulación, única para todas las provincias, sin tener que pagar portazgos ni derechos de rodaje.

Se respetan los fueros de las provincias de Navarra y Vascongadas, creándose un régimen de reciprocidad, en el sentido de que la patente nacional dará derecho a circular por las provincias vascongadas, y las de éstas para hacerlo por el resto de la nación.

Para la fijación de las cuotas se ha tenido en cuenta la media resultante de las estadísticas según la clase de automóvil y la fuerza de sus motores. Claro está que en algunas provincias resulta muy cargada; pero en otras disminuye. La recaudación queda a cargo de los delegados de Hacienda, y éstos podrán solicitar de los Ayuntamientos y Diputaciones los datos que necesitan.

Otro decreto de Hacienda modifica el régimen de encendedores mecáni-

cos y autoriza la venta libre, sin otro requisito que el aviso previo a la Administración y el pago del impuesto fijado. Podrá exigirse a las expendurías de tabacos y cerillas que tengan a la venta encendedores de diferentes precios. Los encendedores ilgales que existan, a la publicación de este decreto, dispondrán de un plazo de dos meses para el pago del impuesto.

Para favorecer el Crédito agrícola

En vista de los efectos desastrosos de los últimos temporales en las provincias del Sur y de Levante, los diarios creen que debe afrontarse de una vez el problema, organizando y ampliando el Crédito Agrícola.

Mientras los trabajadores del suelo estén agobiados por la carencia de medios económicos, no desarrollarán cumplidamente todas las energías ni conseguirán la máxima producción.

Se anuncia que el poder público estudia el problema, confiándose que en breve se dictarán soluciones y normas para resolverlo.

Parte oficial de Marruecos

«Hoy es cuando realmente han comenzado las operaciones planeadas hace varios meses para desarrollarse cuando el tiempo lo permitiera, y que tienen por finalidad reducir y desarmar la zona que en la campaña del pasado verano y otoño no pudo ser recorrida por las fuerzas del Majzen para imponer su autoridad.

Los avances de los pasados días en la región de Senhaya solo han sido la aproximación a los objetivos, uno de los cuales era Taberrán, y la columna Mola ya le alcanzó, sirviendo de base para ulteriores movimientos.

Siguiendo el plan referido ha terminado por el momento en ambas zonas, ofreciendo el enemigo escasa resistencia.

En la región oriental, la columna Mola ha ocupado el valle de Tagsot, raziándolo y quemando los adueros. Se hicieron al enemigo cuatro muertos y 118 prisioneros.

La columna Pozas ha ocupado las crestas del Sebud y los montes de Tamnan, extendiéndose por la izquierda hasta Bay-Beyla, quemando y raziando los poblados bajos de Beni-Aisi, y cogiendo dos prisioneros y 45 cabezas de ganado.

En la zona occidental, la columna del general Souza ha efectuado reconocimientos.

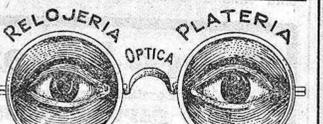
En el la columna del coronel Castelló, traída de Mensah, macizo de Beni-Gorfe, ocupó Teraz y Akza, con alguna presión de gente de la cabila de Sumata, que es su flanco derecho.

La columna del coronel Balmes, que salió de Gozal, ocupó Beni-Resbel, con muy escasa resistencia.

Las bajas de nuestras fuerzas en las dos regiones donde se han efectuado las operaciones del día de hoy, han sido muy escasas, y todas ellas indígenas.

En estos días se han recogido en Hman 42 fusiles.

Sin más novedad en la zona del protectorado.



PEDRO CIEZA
Relojes de todas clases, cajas modernas de forma bonita y elegante. Máquinas perfectas y garantizadas. Ventas y composturas con garantía verdad por un año.
Mayor, 108, Palencia.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

AUTOMOVILISTAS
Recauchutado por el procedimiento **BES BUILT** (americano)
Reparación de Cámaras y Cubiertas.—Especialidad en reparación de pestañas
PEDRO VELASCO
Mayor Principal, 179.—Palencia

El pernicioso pozo negro
se sustituye con el **POZO ALFA** (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Paseo de Pereda, 29.—Santander.

Fuera de España

AMÉRICA

Diez mil personas en peligro

En Indianola hay 10.000 personas en peligro. En la orilla derecha del río, cerca de Vicksburg, los diques amenazan romperse en una extensión de 150 kilómetros, y los propietarios huyen, abandonando su ganado.

Las aguas desbordadas del Mississippi, más arriba de Greenville, se han unido a las del río Yazou, aumentando la superficie sumergida en el Estado del Mississippi. Las localidades de Mac Phee y Arkansas han sido evacuadas, estableciéndose en Helena 15.000 tiendas para cobijar a los habitantes de aquellas.

Los agricultores se disponen a hacer frente a las tropas que abran la brecha en el dique

Se ha ordenado la movilización de la Guardia Nacional para hacer evacuar el barrio de Poydras, en la parroquia de San Bernardo, entre el Mississippi y el lago Borgne, donde los agricultores se encuentran concentrados con ametralladoras y fusiles de caza y revólveres para resistir a los soldados de ingenieros encargados de abrir una brecha en el dique para salvar así a Nueva Orleans. Un centenar de agricultores custodian el dique y han amenazado con hacerlo saltar cerca de Nueva Orleans. «Estamos dispuestos —ha dicho uno— a proteger las tierras donde nuestros mayores han vivido desde hace más de dos siglos. Nos defenderemos y no consentiremos que sean inundadas». Por su parte el alcalde de Nueva Orleans ha asegurado que hará saltar el dique aunque se crucen algunos disparos por ambas partes.

UN DISCURSO

Para conseguir la paz política—dice Stresemann—hay que establecer la paz económica

Al inaugurar hoy el Congreso de la Industria Mecánica Alemana, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, ha pronunciado un extenso discurso, en el que puso de manifiesto la necesidad, para Alemania y las naciones extranjeras, de reconocer

que únicamente en el mutuo tráfico e intercambio de mercancías entre los estados es donde puede haber provecho y ganancia para todas las economías nacionales. «Si quisiéramos—añadió—cerrar por completo los mercados interiores mediante prohibiciones de importación y barreras aduaneras, pronto quedarían sumidos los estados europeos en un proteccionismo muy estrecho. La economía mundial constituye un conjunto indivisible dentro del cual cada nación está interesada en cooperar a la prosperidad económica de todos los demás. Por desgracia, esa idea de la confusión de los intereses internacionales y de la repartición del trabajo aun no ha arraigado en todos los estados industriales, sino que, por el contrario, gran número de países, y muy particularmente los países nuevos, parece que quieren cerrar su mercado mediante derechos arancelarios elevados y fomentar industrias para las cuales carecen de base». El señor Stresemann expresó la esperanza de que la pacificación económica contribuirá a acercar la garantía de la verdadera pacificación política. «Esa idea —gregó—de que se reúnan para cambiar impresiones representantes calificados del comercio, la industria y la agricultura de todos los países entraña un gran progreso». Al referirse el orador a la situación económica alemana, dijo: «No llevo a comprender cómo puede hablarse de prosperidad o de resurgimiento económico de Alemania cuando los signos representativos verdaderos de la situación económica de Alemania son: Bases defectuosas en punto a primeras materias; bases financieras defectuosas también y pesadimas cargas sociales y fiscales. Tendremos que hacer enormes esfuerzos para restablecer ese equilibrio económico merced al cual Alemania llegó a ocupar antes d e la guerra una situación eminente en el mercado mundial»

En el Transvaal se limita la producción de piedras preciosas

La Cámara de los Diputados sudafricana ha aprobado en segunda lectura el nuevo proyecto de ley reglamentando la industria de las piedras preciosas. El ministro de Minas declaró que tan pronto como el proyecto se haya convertido en ley convocará a una conferencia a los productores para limitar la producción de piedras preciosas, y si no se llega a un acuerdo utilizará los poderes que le confiere esa nueva ley para conseguir la limitación.

EL REGIMIENTO DE TALAVERA

Con toda solemnidad ha verificado este regimiento el cumplimiento Pascual.

En el día de ayer han acudido los soldados, con su coronel, jefes y oficiales y clases al frente, a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle para recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía; donde previamente habían recibido la debida preparación, merced a los ejercicios piadosos que han estado a cargo del capellán del mencionado regimiento de Caballería.

La fiesta resultó solemnisima; el ilustrísimo señor Obispo don Agustín Parrado, dando prueba de su acendrado patriotismo y celo religioso, designó no pudiéndolo hacer por sí, al señor Vicario de la diócesis para que administrara la comunión y oficiase el Santo Sacrificio de la Misa; también dirigió admirable exhortación alusiva al acto, evocando el recuerdo de la madre de los soldados, que cual todas las madres, son las encargadas de inculcar en sus hijos el sentimiento religioso; hizo presente la alegría que recibirán al saber cómo el regimiento de Talavera solemnizaba el acto; así mismo los recomendó, fundándose en palabras del Apóstol San Pablo, la natural compostura, contrición y propósito de la enmienda.

Merece citarse por el realce dado a tan simpático acto, la labor del coro de señoritas de la parroquia, así como la actividad del párroco y capellán castrense.

Auxiliado el sacerdote por el señor coronel y un comandante de Talavera, conmovidos por el ejemplo de sus jefes, oficiales y clases, se administró la Sagrada Forma a unos 300 soldados, que impresionaron a los fieles con su ejemplo religioso y compostura cristiana, hasta el extremo de asociarse al acto la mayor parte de los concurrentes.

En correcta formación desfiló el regimiento al cuartel, donde les dirigió la palabra su bizarro coronel, señor Barón de Villa-Atardi, encomiando su regimiento religioso y sacando la

consecuencia de que siguiendo la religión de sus mayores serían buenos, y al serlo, serían buenos servidores de la Patria y llegarían a colocar el nombre del Regimiento de Talavera en el primer lugar de los regimientos de Caballería; terminó el acto con vivas al Arma, al Regimiento, al rey, a España y al señor coronel; a continuación se sirvió un desayuno extraordinario, declarándose festivo el resto del día.

Hoy han verificado dicho acto los que por sus servicios no pudieron efectuarlo ayer.

Merece elogios el brillante plantel director del regimiento de Talavera, que de una manera tan suave sabe llegar al alma del soldado y tan celoso es de la conservación de nuestras sagradas tradiciones.

La fiesta del Somatén

Los somatenistas de este partido judicial celebrarán mañana la fiesta de su Patrona la Virgen de Monserrat, con una misa a las doce, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a cuyo acto asistirán las autoridades y Banda municipal de música.

A las dos de la tarde se reunirán en fraternal banquete en el Central Hotel.

La Prensa Oficial

Gobernación.—Ordenando que por la Biblioteca de la Dirección general de Comunicaciones se estudie el oportuno proyecto de organización de Bibliotecas provinciales, como sucursales de aquella.

Instrucción Pública.—Disponiendo que determinadas Mutualidades escolares sean inscritas en el Registro especial del ministerio.

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de créditos (850.000 pesetas) al vigente presupuesto de Marina; y otro (25.000 pesetas) al de Gobernación.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Alcance telefónico

Los cadáveres de unos oficiales

El vapor «Cabañal» ha traído los cadáveres del capitán médico don Gilberto Cambra y de los tenientes de Intervenciones militares don Arturo Alemán, de la mehalla de Melilla, y don Juan Castell.

Han acompañado los restos de Arturo Alemán su padre, teniente coronel de la Guardia civil, y un hermano farmacéutico.

Los restos del teniente Castell han llegado acompañados de sus hermanos el capitán de Infantería don José y el capitán de la Guardia civil don Luis.

Los féretros iban envueltos en la bandera nacional y fueron trasladados al Cementerio de la Purísima Concepción, donde se instaló la capilla ardiente.

Velan los cadáveres los compañeros de los finados.

Bandolerismo moro

Hace días que los mejanzies del puesto de Cabo de Agua, próximo a la desembocadura del Muluya, observan que merodeaba por allí una lancha tripulada por indígenas.

Como no obedecieran las señales de la vigilancia, ésta disparó, matando a un musulmán.

El cárabo fué varado en la playa, quedando detenida la tripulación.

El muerto fué llevado a Cabo de Agua.

Entrega de trofeos

El presidente de la Liga internacional aérea, M. Harmold, que ha traído el trofeo para el aviador español Franco, marchará desde aquí a Italia, para entregar a Mussolini otro trofeo igual para el aviador italiano Bernardi, que el año pasado ganó la copa de velocidad en un recorrido de 329 kilómetros por hora.

Los documentos geográficos del archivo de Indias

En breve se trasladará a Sevilla en comisión del servicio el ingeniero geógrafo don José María Torroja y Miré, para investigar e informar de los documentos geográficos existentes en el Archivo de Indias.

Vida Religiosa

Las flores de mayo en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) Solemnes cultos que las Hijas de María de Palencia dedican a su excelsa Madre durante este mes.

Todos los días se hará el ejercicio de las flores: por la mañana, a las seis y media, por la tarde, a las ocho, (hora oficial). Tanto por la mañana como por la tarde, habrá plática los días festivos y jueves de cada semana. Estos mismos días por la tarde, se expondrá también el Santísimo Sacramento.

Comulgarán diariamente los coros de asociadas por el orden que a continuación se indica.

El día 31 será la Comunión general a las ocho. Por la tarde, ofrecimiento de flores y despedida.

Se ganan 300 días de indulgencia honrando cada día a la Santísima Virgen en público o privado y una plenaria en cualquier día del mes confesando y comulgando.

Día 1.º de mayo.—Domingo segundo de Pascua.

En la S. I. Catedral, misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las diez, misa conventual.

El domingo, 1.º de mayo, celebra su función principal la Cofradía de San Pedro Mártir, en la capilla de su nombre. A las diez y media se hará la tradicional bendición de los ramos; a continuación misa solemne con sermón que predicará el señor cura de Santa Marina y, terminada la santa misa, saldrá la procesión que, con la artística imagen del Santo, recorrerá las calles de costumbre.

El lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los hermanos difuntos.

Mañana, domingo, la misa parroquial en Santa Marina, será a las nueve.

En San Pablo habrá misas a las siete, ocho, nueve, diez y once y media.

Bibliotecas provinciales de comunicaciones

Se ha ordenado que por la Biblioteca de la Dirección general de Comunicaciones se estudie el oportuno proyecto de organización de Bibliotecas provinciales como sucursales de aquella.

Clausura de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas

Para dar facilidades a la instalación de la Exposición francesa, próxima a celebrarse en los palacios del Retiro, el Comité de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas accede en asistencia de público en la jornada del domingo. En ese día se celebrará el sorteo de los premios de la exposición organizada conjuntamente con la Exposición de la Vivienda.

La inscripción de las defunciones en África

La «Gaceta» publica una Real orden con determinadas reglas para inscribir la defunción de individuos pertenecientes al Ejército de África, o agregados al mismo, o de los que siguen al Ejército, cuando el fallecimiento haya ocurrido en el cautiverio y el nombre de la persona cuya defunción se trata de inscribir no figure en las relaciones de los desaparecidos.

La circulación de vehículos

El decreto relativo a la circulación de vehículos de tracción mecánica, crea una patente nacional de circulación, para que los vehículos puedan circular por todas las carreteras mediante el pago de un solo impuesto unificado, de cuya recaudación se harán cargo las Delegaciones de Hacienda.

Un indulto

Una comisión visitó al ministro de Gracia y Justicia, solicitando el indulto para un individuo condenado a la pena de ocho años de prisión.

Se da el caso de que la Sala sentenciadora ha aconsejado el indulto.

Tan pronto llegue el expediente, será resuelto en forma favorable.

Primer domingo del mes. Celebración de cultos mensuales la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo. A las nueve, misa de Comunión general. A las siete y media, Junta de las Juntas de División y de Sección, obligatoria para todas las que estén en la ciudad. A las ocho, ejercicio con Exposición, rosario, sermón, que predicará el M. R. P. Prior, procesión e imposición de medallas.

A todos estos cultos deben asistir los socios, llevando patente el distintivo de la Asociación.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por tener que asistir la Banda municipal a la fiesta de los trabajadores, en el Sotillo, mañana no habrá concierto musical en el Paseo del Salón.

Los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, tendrán mañana Junta general, en el Palacio episcopal, a las doce y media.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho en la capilla de las Siervas de María.

Sala de Socorro
Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Santos Izquierdo, de 7, contusión en la región occipital.

Melquides Abril, de 5, contusión en los dedos de la mano izquierda.

Melquides Abril, de 5, contusión en el frontal.

El 2 de Mayo

Dará principio nueva clase preparatoria ingreso Banco de España. Académica La Riva, Secretario del mismo. Enseñanza práctica y abreviada. Prácticas detalles, calle V. Calderón, 7, 3.º, PALENCIA.

El lunes próximo

Apertura del nuevo establecimiento de Ultramarinos instalado por el conocido industrial Román Arribas, en la calle Mayor Principal núm. 180 (Antiguos locales de La Cooperativa Palentina).

Servir artículos inmejorables y a precios afinados, ha de ser la norma de esta casa.

Haga usted sus compras y se convencerá.

Mayor Pral. 180.—Teléfono, 35